DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

Número 3.882/13

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN

EDICTO

ANUNCIO RELATIVO A CITACION PARA NOTIFICACION POR COMPARECENCIA DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO DE DEVOLUCIONES DE LA AEAT.

De conformidad con lo establecido en el art. 112 Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, habiéndose intentado la práctica de la notificación por dos veces y resultando ausentes, fallecidos o desconocidos en el domicilio los sujetos pasivos o sus representantes que se relacionan, al objeto de notificar las Diligencias de embargos de devoluciones de la Agencia Tributaria y no habiéndose podido practicar la notificación por causas no imputables a la Administración es por lo que se realiza la presente citación a las siguientes personas y por los expedientes de ejecutiva que se relacionan:

NOMBRE	NIF	EXPEDIENTE
ARJONA MANUEL PEDRO JOSE	50167899T	2013EXP01001544
DIAZ ALFONSO DAVID ANTONIO	50103356H	2012EXP01003190
HERNANDEZ MENESES ANGEL	50439569V	2011EXP01000173
MENDEZ LOPEZ MANUEL	2461620E	2009EXP01001689
OCAÑA MARTOS LUCAS	26213165L	2012EXP01004362
REDONDO GARRIDO ALICIA	50845123N	2012EXP01005504
RUBIO ALMENDROS M ROCIO	52980504G	2011EXP01002439
SANCHEZ BLANCO EDUARDO DARIO	50686983C	2010EXP01006040

En consecuencia, se cita a los anteriores sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes a que comparezcan por sí o debidamente representados en los términos del art. 46 Ley 58/2003, General Tributaria, ante la oficina del ORGANISMO AUTONOMO DE RECAUDACION DE LA DIPUTACION PROVINCIAL DE AVILA sita en Pza. Mercado Chico, nº 4 (Avila), en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Se advierte que, en caso de no comparecer ante el órgano citado en el plazo que se indica, se producirán los efectos propios de la notificación desde el día siguiente a la expiración del plazo para comparecer.

En Ávila a 12 de diciembre de 2013

La Jefa de Sección de Recaudación Ejecutiva, *Nuria Rodríguez Castaño*